



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA
16/06/2021



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 809413K

Ngdo.: Intervención.

MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

21.4.b) Convenio de colaboración en materia de promoción cultural con la Asociación Fotográfica Panorama:

Visto el borrador de convenio presentado por la Concejalía de Cultura a suscribir con la asociación mencionada y cuyo objeto es la articulación de la cooperación a desarrollar entre el Excmo. Ayuntamiento de La Roda y la Asociación para difundir y poner en valor la fotografía y desarrollar actividades culturales y formativas enmarcadas en la Semana de la Fotografía.

Anualmente, de mutuo acuerdo el Ayuntamiento de La Roda y la Asociación concretarán en un anexo para cada ejercicio, las acciones o proyectos a desarrollar.

El ámbito de aplicación del presente Convenio será el término municipal de La Roda.

La vigencia del presente convenio se extiende al año 2021 con efectos 1 de enero y podrá ser prorrogado expresamente por acuerdo de las partes por dos periodos anuales adicionales, siendo, por tanto, la duración máxima (incluidas las prórrogas) del presente convenio de tres años, finalizando su vigencia, como máximo, el 31 de diciembre de 2023.

El importe del Convenio en lo relativo a la cuantía económica será de 360,00 € el primer año y estará supeditada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio presupuestario.

La Junta de Gobierno Local, visto el texto del borrador del convenio, acuerda por unanimidad otorgar su aprobación al citado convenio, según el texto del borrador presentado.=====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente, en La Roda a 10 de junio de 2021.

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA RODA
MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO
16/06/2021



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA PEHV CN3D 9E37 RVH2

Certif. acuerdo 21.4.b - JGL 10-06-2021 - Convenio Asociación Fotográfica Panorama - SEFYCU 2873529

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>